

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 7 DE JUNIO DE 1902.

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

## FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

### COMITÉ PROVINCIAL

Este Comité recomienda á las Agrupaciones que la correspondencia relacionada con la Federación la dirijan á nombre del secretario J. Izaguirre, y la referente á LA LUCHA, á nombre de F. Perezagua la de Administración, y de A. Ortiz la de Redacción.

Esta recomendación se encamina á que el despacho de la correspondencia no sufra demora.

Bilbao, 2 de junio de 1902.—J. Izaguirre, secretario.—F. Perezagua, presidente.

## LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

### II

Teníamos escrito ya el artículo que publicamos en el número anterior con el mismo epígrafe que encabeza el presente, cuando se suscitó en la sesión municipal del día 28 de mayo un debate sobre la adulteración y sofisticación de géneros alimenticios.

El compañero Carretero excitó en esa sesión, como saben nuestros lectores, el celo de los tenientes de alcalde para que éstos pusieran empeño en la recogida de muestras y procurasen el castigo de los expendedores de mala fe.

A la excitación de nuestro amigo contestaron los señores Merladet, Ulacia y Echevarría (don Julián). Manifestaron los dos primeros que el resultado de la recogida de muestras era siempre nulo, puesto que ningún castigo se imponía á los comerciantes incursos en responsabilidad, y dijo el tercero que no eran culpables los expendedores, sino los que se dedican á la fabricación.

Vamos á ver quién tiene razón en este asunto.

Los señores Merladet y Ulacia dejan muy mal parada la autoridad municipal al afirmar que es nulo el resultado de la recogida de muestras. Si el Código penal dispone en su artículo 356 que quien altere con cualquier mezcla nociva á la salud las bebidas y comestibles destinados al consumo público sea castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo ó prisión correccional en su grado mínimo (seis meses y un día) y multa de 125 á 1.250 pesetas, la autoridad mu-

nicipal, una vez comprobada la alteración del género en las muestras recogidas, debe procurar, con verdadero interés, que los culpables sean castigados. ¿Se hace esto? No. ¿Qué extraño es, por lo tanto, que el Código penal sea letra muerta en cuanto á la alteración de artículos alimenticios?

Con respecto á la afirmación del señor Echevarría (don J.), según la cual son culpables los fabricantes, no los expendedores de géneros adulterados, hay mucho que decir.

Nosotros no iremos tan lejos; pero señalaremos el hecho de que en algunas fábricas de Bilbao se han recogido muestras de fideos con materia colorante nociva á la salud, y nadie ha mostrado interés en que se castigue al fabricante.

Haremos constar también que los expendedores de géneros alimenticios saben perfectamente cuáles de éstos son buenos y cuáles son malos, y que se fijan en el precio, no en la calidad, para vender más y más barato.

No, no hay interés, por parte de la autoridad municipal, en que se castigue á los comerciantes de mala fe. ¿Como que la alteración de los géneros alimenticios sólo afecta á los pobres!

## NOTAS SEMANALES

El señor Arana eta Goiri, capitán general del nacionalismo bizkaitarra, ha sido preso y sometido á un proceso por haber pretendido enviar al presidente de los Estados Unidos un telegrama en que le felicitaba «por el ejemplo de magnanimidad que ha dado libertando á la isla de Cuba», y en el que decía además que si ese ejemplo fuera imitado por todos los pueblos de Europa, sobre todo por las naciones latinas, el pueblo vasco sería libre.

Me parece que en esto ha habido una confusión lamentable, y que el señor Arana no debió ser metido en chirona.

El manicomio de Bermeo era lo más indicado para su reclusión.

Dicen de Pamplona que al obrero republicano Bernardino Viscarret, que ejerce el cargo de teniente de alcalde en el Ayuntamiento de aquella capital, le hicieron los concejales carlistas una manifestación de desagrado por presentarse en la Casa Consistorial, vistiendo americana, para asistir á la procesión del Corpus.

Comprendo esa manifestación.

El obrero Viscarret debió haberse presentado en mangas de camisa.

Porque ya se necesita frescura para llamarse republicano y asistir á la procesión del Corpus.

\*\*

Al llegar el tren-correo del Norte el sábado de la anterior semana, se dispararon desde la estación muchos cohetes y se oyeron los acordes de una banda de música.

—¿Quién será—se decían las personas que no estaban en autos de lo que ocurría—el hombre extraordinario que llega á Bilbao? ¿Será algún sabio? ¿Será algún bienhechor de la humanidad?

Pero las dudas cesaron pronto. El hombre extraordinario que llegaba era el matador de toros Antonio Reverte.

Y todos exclamaron, como al final de las comedias de enredo:

—¡Ahora lo comprendo todo!

\*\*

Tres días ha estado sin enterar, por falta de recursos, un sujeto que falleció en Madrid el día 30 de mayo.

El hecho causa tristeza: pero el pobre fallecido, ¡cuánto se habrá divertido en las fiestas de la jura!

\*\*

Bajo el título de *Permanente* viene apareciendo hace algunos días en la prensa local el siguiente sueltito:

«¿Dónde está la justicia en España?»  
Esto dirá el que pase por San Juan de Somorrostro y vea inundada las vegas y obstruidos los ríos con motivo de la explotación de las minas.  
«¿Cuál es la causa de que las autoridades no hagan cumplir lo legislado sobre el particular?»

A la primera pregunta no contesto porque—¡la verdad!—no sé por dónde anda la señora Themis.

En cuanto á la segunda, puedo decir que la causa de que las autoridades no hagan cumplir lo legislado sobre minas arranca del régimen social presente.

Porque las autoridades no han de ser tan exactas en el cumplimiento de sus deberes, que vayan á tratar á los propietarios de minas con tanto rigor como el que aplican á los obreros mineros (ó no mineros) que se declaran en huelga.

\*\*

El *Liberal* de Bilbao dice que los profesores del Patronato de obreros de San Vicente de Paul consagran su inteligencia con gran interés y celo á tareas educativas y muy provechosas para la clase pobre.

¡Y El *Liberal* pretende pasar por periódico republicano!

¡Vamos, que no acabo de salir de mi apoteosis!

\*\*

Los anarquistas siguen apelando á los procedimientos de violencia sin tener en cuenta que han sufrido ya varias descalabraduras.

En Badajoz, con motivo de una huelga, han andado á la greña con la

fuerza armada, y de su parte han tenido muertos, heridos, contusos y encarcelados.

Por lo visto, son gente á quien le gusta que le den con la badila en los nudillos!

\*\*

Los señores Sota y Aznar han hecho construir un buque, destinado á escuela de oficiales de la marina mercante, al que han bautizado con el nombre de *Ama Begoñacoa* (Madre de Dios de Begoña).

¡La Madre de Dios!... ¿Y si se va á pique ese buque?

¡En buen lugar iba á quedar entonces la Madre de Dios de Begoña!

## INCONSCIENCIA NO CORREGIDA

No existe ciertamente pueblo alguno que pueda superar al nuestro en este inconsciente desvío que siente la masa popular hacia los asuntos públicos.

No ya los analfabetos ó aquellos otros que carecen de alguna instrucción, sino gentes al parecer cultas, hacen alarde de su indiferencia en materia política, como si, por sólida y desahogada que fuese su posición, no hubieran de interesarle aquellos asuntos, tan directamente relacionados con todas las manifestaciones de su vida.

Y es que no basta poseer un título académico, ó contar con otros elementos de educación oficial, ni conocer las reglas de la cortesía al uso, ó tener lo que se llama *trato de gentes*, para que la inteligencia haya podido emanciparse de la rutina ambiente y de los prejuicios que la tradición y la *ciencia oficial* han extendido sobre el pueblo.

Se ve así á personas en apariencia sensatas echar pestes contra los hombres que nos gobiernan, achacándoles la culpa de todos los males que se padecen, y si se les pregunta qué han hecho ó qué hacen ellos para evitarlo, la misma ó casi la misma respuesta tienen en los labios: «Eso ellos son quienes han de hacerlo, bien ó mal; cuanto intentemos los de abajo será inútil, mientras los de arriba no quieran.» Es decir, que imaginan hay un número determinado de hombres obligados á traerles la felicidad *de rositas*.

Y, en efecto, lo que harán lógicamente estos hombres es aprovechar en beneficio propio, ó de quienes hayan usurpado el dere-

cho popular, la grata *obligación* que les imponen sus administrados.

Otras gentes, cuyo interés por la cosa pública se reduce á leer con avidez las querellas personales de los hombres políticos ó los discursos altisonantes de cualquier orador huero, al propio tiempo que las reseñas de las corridas de toros y el relato de los sucesos sangrientos, suelen entusiasmarse de vez en cuando y decir: «Esta es una nación perdida; aquí lo que hace falta es un hombre, una cabeza para hacer una que sea sonada, barriendo toda esa podredumbre.» Estos no saben explicar bien lo que ocurriría luego, después que la *podredumbre* hubiese sido barrida.

A causas históricas, que sería prolijo enumerar, débese principalmente esta atrofia del pensamiento y esta inconsciencia, tan generalizadas entre nosotros, para vergüenza al par que para mayor trabajo de los que, más abnegados y más conscientes de su interés y de la misión del hombre en la sociedad, se han impuesto la tarea de hacer desaparecer dichos males; pero entre las causas de ello, preciso y justo es señalar la más inmediata, que consiste, á nuestro juicio, en la equivocada y funesta educación dada á las masas populares por los apóstoles de la democracia (con rarísimas excepciones) durante el período de su predominio sobre aquéllas.

El ejercicio honrado y tenaz de los derechos políticos y la propaganda prolongada y persuasiva de los principios democráticos, excelentes é insustituibles medios de crear sólidas convicciones y formar conciencias revolucionarias, fueron dadas al olvido, tal vez por considerarles demasiado penosos y de lejanos frutos, y en su lugar se apeló, por un lado, á recursos efectistas, procurando enardecer el sentimiento con lirismos de frase, y por otro se buscó el logro de ventajas inmediatas por el sendero, más corto al parecer, del acomodamiento á las malas artes consagradas.

Fué cosa fácil y sencilla inclinar de momento á las masas por tales derroteros. El fanatismo religioso se vió cambiado sin gran dificultad por el fanatismo demagógico; uno y otro tienen un fondo común: la pasión inconsciente. ¿Qué más da la masa que cree en la salvación del pueblo con la expulsión de los judíos y moriscos, los *enemigos de la fe* en tiempos de Felipe III, que la que imagina actualmente obtener la felicidad por medio del degüello general de frailes y curas?

Una labor tan superficial y torpe había de producir necesariamente el desaliento y escepti-

cismo presentes. No hay nada más inconsistente que la efervescencia de las pasiones populares, ni nada más falso y enervante que la condescendencia como instrumento de una idea elevada.

Pero el sentimiento del pueblo, del pueblo que trabaja y sufre, se agita á impulsos de nuevas aspiraciones, que la realidad misma se encarga de hacer viables y al calor de las cuales desaparecerán gradualmente los vicios que hemos señalado.

Su realización no sufrirá desviaciones semejantes: que es un interés claro y visible y una profunda convicción quienes preparan y perfeccionan los órganos y procedimientos necesarios.

Vuelva, pues, la esperanza á los corazones demócratas.

JAVIER PERDEL.

*La miseria aumenta la ignorancia; la ignorancia aumenta la miseria.*—M. DE STAEL.

## HUELGAS

Según se nos comunica de La Arboleda, se han declarado en huelga los barrenadores de la mina de Arnabal, que reclaman un aumento de 25 por 100 en sus salarios, los cuales venían siendo de 3,35, 3,50, 3,60, 3,75 y 4 pesetas.

Aunque después han transigido un tanto los huelguistas, no ha habido ningún medio de arreglo.

Se fundan aquellos obreros para hacer su reclamación en que es muy fuerte el trabajo que tenían que realizar y en que su alimentación no podía estar, dado lo escaso de sus salarios, en correspondencia con sus necesidades.

La Agrupación Socialista ha acordado apoyar moral y materialmente, en la medida de sus fuerzas, á los barrenadores declarados en huelga; repartir en toda la cuenca minera un manifiesto acerca del paro y celebrar un mitin para trazar la línea de conducta que se ha de seguir.

Damos la voz de alerta á los barrenadores de la provincia para que desechen cualquier ofrecimiento que se les haga por los que tengan interés en el fracaso de la huelga.

El mitin se celebró á las seis de la tarde del miércoles en el frontón de la Arboleda, con asistencia de unos 2.000 trabajadores.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Vicente Martínez, que presidió; Borruet, Celaya y Villanueva y Basterra, de Bilbao, los cuales aconsejaron la organización, tanto política como económica, diciendo que las Agrupaciones Socialistas, aumentando un tanto la cuota, podían crear las cajas de resistencia é ingresar con carácter de Sociedades de oficio en la Unión General de Trabajadores de España.

Aconsejaron que, aunque triunfaran los barrenadores de Arnabal en la lucha que tienen entablada con sus explotadores, se abstengan los demás oficios de las minas de hacer reclamación alguna mientras no se hallen organizados, pues no basta que los trabajadores tengan razón si ésta no va acompañada de la fuerza que da la organización para evitar la derrota.

Las ideas expuestas en el mitin

fueron escuchadas con atención y acogidas con entusiasmo.

Los barrenadores, que están dispuestos á resistir, cuentan con recursos, y, dado su poco número, si la lucha se alarga será fácil auxiliarlos.

\*  
\*  
\*

Sigue la huelga de los trefiladores de Santa Agueda y la de boteros de Bilbao.

En una de éstas ha habido algunos traidores.

## CONGRESO TIPOGRÁFICO

Los principales acuerdos tomados por el noveno Congreso de la Federación Tipográfica Española celebrado los días 18 y 19 del mes próximo pasado, fueron los siguientes:

Obligar á las Secciones á facilitar semestralmente al Comité Central los datos concernientes al estado de la tipografía en sus respectivas localidades.

Excluir á los aprendices del pago de la cuota extraordinaria de 50 céntimos consignada en el artículo 18, referente al caso de que la caja del Comité quedase exhausta.

Negar el derecho á auxilio á las secciones que no lleven cotizando un semestre y á las que estén en descubierto de sus cotizaciones un trimestre, y que sean dadas de baja las que lleguen á adeudar seis meses.

Procurar, en la medida que sea posible, la supresión del trabajo á destajo.

Y que sea Madrid el punto de residencia del Comité Central.

En el Congreso han tenido representación 1.924 federados.

## ¡No se me olvidará!

Cleadas de gente empujábanse unas á otras con ansias evidentes de conquistar los mejores lugares.

Era que querían presenciar la gran batalla de flores que en el Retiro de Madrid se iba á celebrar.

¡No se me olvidará!

A medida que aquella muchedumbre curiosa se acercaba al objeto de sus afanes, oíanse de cuando en cuando algunas exclamaciones de asombro.

No podía ser por menos: los atributos más fastuosos del capital apropiados al caso, exponíanse con ostentosa vanidad á las miradas inocentemente curiosas de la ávida muchedumbre y muy particularmente á las de *aquello* por lo que se realizaban tales actos de cortesanía.

¡No se me olvidará!

Millares de hermosas flores colocadas artísticamente en los breaks, milords, landeaux, etc., y en los magníficos troncos, asombrábanos, deleitándonos de paso lo bello del conjunto que á la vista resultaban los múltiples colores de aquellas flores ideales.

¡Y cómo, por otra parte, predisponían al embelesamiento las damas de esta nuestra mal narrada batalla de flores! Dentro de sus respectivos coches, entre tanta flor y con alhajas tan resplandecientes, parecían algo divino, parecían por lo menos las diosas del tocador, como si en esa tarde se hubieran propuesto divinizar aquel arte difícil.

¡No se me olvidará!

Entre la multitud de que yo for-

maba parte deparóme la suerte persona de aspecto agradable, la que, por estar más cerca de mí, llegó á ser el improvisado compañero de impresiones que en estos casos suelen surgir.

El tal empezó por comunicarme su juicio sobre la miseria que el pueblo español padece, sobre el rastro vergonzoso que nos ha dejado la política clerical de la Regencia y sobre otros pesimismo, para concluir sacando la consecuencia de que el fausto de los festejos representaba un sarcasmo sangriento.

¡No se me olvidará!

De pronto, como si algo grave le ocurriera, aquel hombre miraba con fijeza insistente: parecía querer hacer puñales de sus ojos para clavarlos en el corazón de algún malvado; y es que á veces la humanidad tiene miradas que dicen mejor que la palabra lo que la inteligencia quiere expresar.

Cuando comprendí que mi improvisado amigo se había calmado, le pregunté lo más discretamente que pude por el motivo de aquella rara y ya bastante larga mutación.

Después de pasar por su frente el pañuelo para enjugarse el sudor, que sin duda debía ser frío como la tristeza, me dijo (¡no se me olvidará!):

«He notado, amigo mío, el mal rato que le he proporcionado; sin embargo, espero que me perdonará en cuanto conozca usted los motivos que me indujeron á aquel acto de descortesía.

»En uno de los coches que pasaron por nuestro lado, ebrio de gozo, tirando flores á puñados en competencia loca con sus distinguidos enemigos, iba el dueño de la fábrica en que yo he trabajado durante veinticinco años.

»Hace quince días, por no acceder á la rebaja de jornal que me proponía (¡0,25 cada día!), decidí marcharme mirando á mi decoro más que á los imperativos de la necesidad.

»Hoy mismo he estado en su casa á humillarme personalmente por la necesidad de *los míos*, y los criados me dijeron de orden *del amo* que en lo sucesivo no tenía que poner allí los pies.

»Por eso, cuando le he visto tan alegre, con fastuoso lujo, tirando puñados de flores, me acordaba con ira de las veinticinco primaveras de mi vida, ¡de la flor de mi juventud! que en la casa de ese dilapidador de flores dejé como cultivo para que yo vea—¡aunque tarde!—que el capital no tiene entrañas...»

Mi pobre amigo necesitó perder sin duda la flor de su juventud con vilipendio y prematuramente para que sus hijos supieran que cada primavera de la vida debe ser de lucha para cuidar en el jardín de la existencia la flor de la juventud.

Y yo os aseguro por lo mismo que el ejemplo ¡no se les olvidará!

JOAQUÍN GONZÁLEZ CUADRA.

## MUNICIPALERÍAS

¡Dos bizkaitarras más en el Concejo!  
¡Aumentó la familia!  
¿Que quiénes son los dos, dicen ustedes?  
¡Agustín y Julián Echevarría!

\*  
\*

Ocurrió que la minoría bizkaitarra, con el aditamento de los señores Echevarría (A. y J.), presentaba una moción en la que pedía, como si fuera la cosa más corriente, que al anunciarse las vacantes de empleados del Municipio se advirtiese que sólo podrían optar á ellas los vascongados, y que en las oposiciones ó concursos fueran preferidos los que hablasen vascuence.

Tan despampanante moción dió origen á un largo debate.

El señor Aréizaga dijo que debían ser preferidos los hijos del país vasco, pero sin excluir á los de fuera y en igualdad de circunstancias.

El compañero Perezagua puso á los firmantes de la moción de vuelta y media. En este pueblo—dijo—todos contribuimos por igual, lo mismo los de los pueblos llamados extraños que los nacidos aquí. Los que suscriben la moción representan una minoría (*interrupciones de los bizkaitarras*), porque somos más los Pérez y los Sánchez que los que llevan apellidos vascos. La ley municipal se ha hecho para España toda, sin excluir á Vizcaya, y por eso no debe ser admitida esa moción, contra la cual nos alzaríamos por ser contraria á la nación española. La minoría bizkaitarra está haciendo una política estrecha, y no comprendo que hayan firmado los señores Echevarría la moción que se discute. A este paso se va á exigir que sólo puedan ser empleados municipales los nacidos en la calle de Cantarranas. Los señores bizkaitarras están haciendo el ridículo y van á ser objeto del desprecio general.

El señor Ulacia contestó que la moción no tenía ningún carácter político, porque el pueblo vasco estaba constituido por hombres de todos los partidos.

El señor Sainz Vizcaya, nacido en las Encartaciones, combatió enérgicamente la moción. El señor Perezagua—dijo—no pertenece á Vizcaya; pero yo pertenezco, y no tengo inconveniente en decir que la moción está inspirada en un espíritu retrógrado. No obstante mis ideas cosmopolitas, establezco este orden de preferencias: primero Bilbao, después Vizcaya y luego las demás provincias; pero siempre prefiriendo los méritos.

En el mismo sentido se expresó el señor Zuazo, quien se mostró sentido de que hubieran firmado la moción los señores Echevarría.

El compañero Merodio dijo que se estaba pasando el tiempo en balde; que la moción era un ciempiés y que la mayor parte de los que la firmaban ni aun conocían el vasouence.

Aun siguió el debate, no poco movido, y al fin fué acordado tomar la moción en consideración por catorce votos contra doce.

El compañero Perezagua protestó contra el acuerdo en nombre de los forasteros vecinos de Bilbao, y con este motivo se cruzaron algunas recriminaciones de unos bancos á otros.

\*\*

Dióse cuenta de un oficio del ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia convocando al Ayuntamiento para que compareciese el lunes próximo, á las once de la mañana, en el despacho del señor gobernador civil, con el fin de tratar de los perjuicios reclamados con motivo del lavado de minerales.

El compañero Cerezo propuso que fuese la Comisión de Industrias en compañía del alcalde.

Los compañeros Carretero y Perezagua propusieron también que, de no ir la Comisión de Industrias, fuese una representación de todas las minorías, prefiriéndose á los que pertenecen á dicha Comisión.

Y se acordó así.

\*\*

Dióse cuenta de una moción en la que el señor Echevarría (don J.), con motivo de la venida de la fragata *Sarmiento*, proponía que se diese á la calle de la Sierra el nombre de Buenos Aires, y á otra calle el de Enrique de Ibarreta, hijo de Bilbao que se distinguió en la República Argentina.

El compañero Perezagua dijo que se dejase la moción para el miércoles siguiente, con el fin de ver si convenía que fuera la calle de la Sierra u otra la que cambiase de nombre, y porque él también pensaba proponer que la calle de San Francisco se llamara «calle del 1.º de mayo».

Los señores Echevarría (J.) y Zuazo defendieron la urgencia de la moción.

Esta fué aprobada por dieciocho votos contra los de la minoría socialista, la cual declaró que se oponía á la urgencia, no á que se diera el nombre de Buenos Aires á una calle.

Y aprobada la moción, se concluyó la sesión.

### IMPORTANTÍSIMO

De tal modo afluyen á esta población obreros de todos los oficios, y la mayoría sin él, en busca de ocupación para sus brazos, que por cualquier sitio que se vaya se encuentran grupos de trabajadores demandando trabajo, que no hallan á pesar de ser el movimiento grande en esta villa y sus alrededores.

Como una de las causas de que esto ocurra y acaso la principal, es que los interesados en abarrotar la plaza de mercancía-trabajo para que ésta valga barata, son los explotadores con anuncios y más anuncios de que se necesitan obreros de este ó del otro oficio,

conviene que esos trabajadores no se dejen engañar por esos falsos reclamos. Porque luego ocurre que van al punto que el reclamo indica y se encuentran que no hay tales carneros, que no hay trabajo.

Se ruega la reproducción de estas líneas en los periódicos que tengan interés en que los trabajadores no sean juguete de malvados explotadores.

Gijón, 26 de mayo de 1902.—Por el Comité de la Federación local de Sociedades Obreras.—V.º B.º El presidente, Félix López.—El secretario, León Meana.

### DESDE PLENCIA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

De paso en esta villa, me encuentro con la noticia de que los obreros de la fábrica de los señores Fatrás Hermanos y Compañía se encuentran en huelga por no pagárseles los salarios desde el mes de abril con el fútil pretexto de la dificultad de los cambios.

Señor Fatrás: eso no se compagina con lo que usted quiere hacer creer en Bilbao, desde los escaños del Consejo.

Como el correo apremia, hago punto hasta que reuna otros datos y os los pueda comunicar con mayor amplitud.

Vuestro y de la causa obrera.

H. F.

3 junio 1902.

### DESDE SAN JULIÁN DE MUSQUES

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Los obreros que trabajan en la mina del Hoyó han obtenido un triunfo sin necesidad de apelar á la huelga.

Establecida la costumbre de no pagarles los meses vencidos hasta pasados quince días—costumbre que les perjudicaba en grado sumo—, presentaron á los patronos, por conducto de un encargado, un escrito en el que solicitaban que el pago se hiciera en adelante antes del día 6 de cada mes.

Al principio se les puso algún reparo; pero después, al verlos unidos, se les concedió lo que deseaban.

\*\*

También en la mina del Covarón, según mis noticias, han obtenido los

obreros un pequeño triunfo en el trabajo de carga de un buque.

\*\*

El señor de las Cuevas sigue haciendo todo el daño que puede á quienes no le tenemos por santo de nuestra devoción.

Días atrás denunció á un vecino por vender chacolí á deshora de la noche é hizo lo mismo con los consumidores.

Entre los denunciados estaba el que estas líneas escribe; y aunque yo tenía pruebas de hallarme en cama á la hora que consta en la denuncia, de nada me sirvieron, pues hubo de pagar la multa antes de que sobreviniera el embargo.

Vuestro y de la R. S.

J. ALVAREZ BRAVO.

28 mayo 1902.

### DESDE VITORIA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Tomo la pluma para sacar á la vergüenza pública la perversidad de los explotadores de esta población.

Habiendo resultado contrariados los lacayos patronales en los vaticinios que hicieron con respecto al 1.º de mayo, han emprendido tan infame campaña contra la organización obrera, que sólo viéndolo se puede creer.

No bien se había organizado la Sociedad de Moldeadores, llamaron á la oficina en la «Metalúrgica» á los asociados, y después de amenazarles con la calle, se les exigió la baja firmada por el presidente de dicha Sociedad.

Además, el negrero que tal hizo, amenazó con influir en el ánimo del industrial señor Hueto para que éste despidiera á un obrero porque en la velada de 1.º de mayo había dicho unas cuantas verdades acerca de la escandalosa forma de proceder en esta población con los trabajadores.

Lo dicho por el feudal de la «Metalúrgica» se ha confirmado después, pues acaba de advertir Hueto á los asociados de su taller que, ó dejan de pertenecer á la Sociedad ó los despiden á todos.

Tanto el primero de dichos explotadores como el señor Hueto endilgaron á sus respectivos obreros latos sermones, llenos de insultos y maldaderías, diciéndoles que los burgueses de esta población están resueltos, antes de tolerar que los obreros se organicen, á cerrar sus fábricas.

No llegará á tanto, señores filántro-

os he manifestado, con los perjuicios tremendos que acarrea á la humanidad el alcoholismo; vosotros no desconocéis ahora que el nivel intelectual, moral y físico de las sociedades se rebaja considerablemente con la impregnación de nuestro organismo por el nocivo alcohol industrial y estando todos vosotros identificados con la imprescindible necesidad de cegar esta sima social, por donde desaparecen infinitas energías individuales, para lograr nuestro mejoramiento higiénico, físico é intelectual, creo que podéis realizar grandes transformaciones en nuestras costumbres y podéis inaugurar una campaña moralizadora, que nos ha de conducir, á la postre, triunfalmente, por el tan ambicionado camino de la regeneración de nuestra nacionalidad.

Perseverad en esta humanitaria empresa, propagad en el seno de la familia, en el taller, en la obra, en vuestras reuniones, en vuestras jiras estas ideas que os he expuesto, y realizaréis una obra meritoria y saludable á vuestros semejantes.

Voy á terminar mi bosquejo acerca de la importancia que el alcoholismo tiene como factor social diciéndoos en grandes rasgos la línea de conducta que debéis observar si queréis ayudarme á la extirpación de una llaga social que aniquila muchos cuerpos, nubla acaso más inteligencias y destruye inconmensurable número de conciencias.

Uno de los procedimientos que se han implantado en todas las naciones, excepto en la nuestra, es la fundación de Sociedades de templanza; pero, como la creación de estos organismos no corresponde á las iniciativas de los obreros, sino á otras personalidades ó corporaciones que puedan so-

portar los gastos de su organización, no me detendré á hablarlos de ellas.

Algunos teóricos proponen el castigo, para la desaparición del alcoholismo. Semejante proceder es ilusorio, inútil y nada práctico. Instruyendo, socorriendo y auxiliando es como llegaremos á la consecución de tan hermoso ideal.

Esa costumbre que tienen los obreros de desayunarse con una copa de aguardiente debe desecharse en absoluto, porque el alcohol en un estómago vacío se convierte en un veneno poderoso. De igual manera hay que rechazar ese hábito bilbaíno de tomar una copa del tóxico cognac ó ron después de una taza de confortante café.

El vino sólo debéis beberle en las comidas y nunca en cantidad exagerada, porque al hacerlo así perturbáis la digestión, en vez de facilitarla con una corta cantidad de vino.

Yo no os prohibiré que vayáis á la taberna, porque siendo este vuestro habitual centro de reunión, en él encontraréis las expansiones tan necesarias á nuestro espíritu; pero si os aconsejaré exijáis que se haga allí café económico y cuando tengáis que reunir os con vuestros compañeros de trabajo, en vez de tomar el vino y el alcohol que por lo pronto os hará olvidar toda consideración social y todo respeto á vuestras familias y amistades, tomáis una taza de café, que confortará vuestro espíritu, avivará vuestros afectos y os empujará por la redentora senda del trabajo y la fraternidad obrera.

Aquí os traigo en forma concisa el índice negativo que nos proporciona el alcohol y que dice así: *El alcoholismo*. —La impregnación del organismo humano por el nocivo

alcohol reporta á la humanidad dolorosas pérdidas; á las naciones una merma considerable de energías físicas é intelectuales; á la familia una perturbación intestinal, precursora de su disolución; al individuo su degradación moral, su incapacidad intelectual y su ineptitud para el trabajo; á la justicia una actuación incesante; á la prostitución un banderín de enganche permanente; á la cárcel y al manicomio un vivero de candidatos prestos á repoblarlos; al asilo un exagerado contingente de valetudinarios; y á la descendencia, á los hijos, la epilepsia, sordo-mudez, idiotismo, imbecilidad y locura, como obligado legado.

¡El día que se anule por completo el consumo del alcohol, habrá sonado la anhelada hora de nuestra regeneración social, política y económica!

A vuestro presidente lo entrego, para que le dé el destino que crea procedente, abrigando la seguridad de que leyendo este índice negativo del alcohol, acaso se evocará en el espíritu de algún candidato el cuadro horroroso que lega á la humanidad el nefasto consumo de una pócima venenosa y posiblemente de esta manera lograremos arrancar al despiadado destino alguna víctima de los inválidos antros del alcoholismo, con lo cual echaremos una paleta de regeneradora argamasa á la cimentación de ese hermoso edificio de amor al trabajo, progresiva educación, mejoramiento social y confraternidad humanitaria que significa y representa esta sociedad federativa obrera, asentada y defendida por el espíritu y el esfuerzo de los hijos del trabajo manual, con aplauso entusiasta de todos los amantes del progreso.—HE DICHO.

pos. Quieran ustedes ó no, han de tra-  
gar la organización obrera, puesto  
que ustedes, con su proceder, tan in-  
fame como absurdo, son los que lan-  
zan al obrero por el camino de la or-  
ganización.

No deben amilanarse los obreros  
por las amenazas de sus explotadores,  
pues si los que los esclavizan tienen  
firmado compromiso secreto para que  
la organización no prospere, aquéllos  
tienen el apoyo moral y material de  
todos los obreros conscientes de Es-  
paña, y, en caso de necesidad de todo  
el universo.

Creerán los patronos que han de  
conseguir lo que se proponen despi-  
diendo á Fulano ó Zutano, á veces á  
quienes menos culpa tienen, por indi-  
cación de lacayos y limpiabotas, que  
es á quienes tienen en más estima; pe-  
ro no les dejará su excesiva avaricia  
tener el trabajo paralizado por mucho  
tiempo.

Los obreros vitorianos cuentan con  
recursos para publicar un periódico  
que verá la luz una de las próximas  
semanas, y en el que combatirán to-  
das las felonías patronales.

Pueden seguir los patronos y sus  
satélites ideando otros medios que los  
puestos en práctica, ¡porque éstos no  
resultan. El único medio eficaz que  
tienen para conseguir lo que preten-  
den, es el de cumplir mejor con los  
obrerros, dándoles jornales relaciona-  
dos con la carestía de la vida en esta  
población y dejándolos en completa  
libertad de pensar como quieran.

¡Adelante, obreros de Vitoria, con  
vuestra unión! ¡Constancia y cohesión  
en vuestra empresa! Sólo en la unión  
de todos hallaréis el remedio de vues-  
tras desdichas.

Ultima hora.

Las coacciones patronales han dado  
su resultado.

Todos los moldeadores de los talle-  
res de Hueto y Compañía se han de-  
clarado en huelga, y están resueltos á  
no volver al trabajo mientras no se  
les deje en completa libertad de se-  
guir perteneciendo á su Sociedad.

Los huelguistas ruegan á todas las  
Sociedades del oficio que pongan  
cuantos medios estén á su alcance pa-  
ra que no vaya á trabajar á Vitoria  
ningún moldeador, y que si les es po-  
sible practicar la solidaridad ó man-  
darles algún informe se dirijan á Ma-  
riano Almela, calle de Francia, 41,  
Centro Obrero.

MARCELO DE BELTRAN.

Junio de 1902.

## DE AQUI Y DE ALLI

### Bilbao

Por falta de espacio no publicamos  
en este número cuatro cartas, una de Begoña,  
otra de Pamplona, otra de Deusto y otra  
de Erandio, que hemos recibido á última  
hora.

El día 28 de mayo se constituyó en el  
barrio de Ibaizábal (La Peña) el Subcomi-  
té de la Sociedad de resistencia de Obreros  
mineros de Vizcaya.

Presidió el acto el compañero Valentin  
Acebes, de Gallarta, en representación de  
la Sociedad antedicha, y actuó de secreta-  
rio Cosme Salgado, por delegación del Sub-  
comité de Begoña.

Leído y aprobado el reglamento por que  
se ha de regir el nuevo Subcomité, solicita-  
ron ser inscriptos buen número de compa-  
ñeros.

Al final hicieron uso de la palabra, po-  
niendo de relieve las ventajas de la orga-  
nización obrera, los compañeros Vicente  
Citores, de Ibaizábal, y Máximo Gortázar,  
de la Agrupación Socialista de Begoña.

La Sociedad de Obreros mecánicos da la  
voz de alarma á los obreros del oficio para

que no vengan por ahora á Vizcaya en  
busca de trabajo, pues la escasez de éste es  
causa de que haya un buen número de  
obrerros sin colocación.

Sólo en los Astilleros han sido despi-  
dos el día 30 de mayo unos sesenta obre-  
ros por la misma causa.

Se recomienda á todos los periódicos  
obrerros la inserción de este aviso.

La Sociedad de Moldeadores ha hecho  
un donativo de 15 pesetas para enjugar el  
déficit que existe con motivo de la huelga  
de Altos Hornos.

La misma Sociedad recomienda á los  
trabajadores de fuera pertenecientes á este  
oficio que no vengan en busca de trabajo á  
esta localidad, por ser en ella numerosos  
los que se encuentran parados á conse-  
cuencia del poco trabajo existente.

La Sociedad de Oficiales Peluqueros-Bar-  
beros celebrará el segundo aniversario de  
su fundación con un té.

Al acto, que se verificará mañana do-  
mingo, á las siete y media de la noche, en  
el restaurant de Pilar, Bailén, 31, han sido  
invitadas todas las Sociedades que compo-  
nen la Federación local.

Agradecemos, por nuestra parte, la in-  
vitación que se nos ha hecho.

En junta general extraordinaria cele-  
brada por la Sociedad de obreros peones en  
general el miércoles último, dió cuenta de  
su cometido el delegado al Congreso de la  
Unión General de Trabajadores.

Se acordó rechazar el trabajo á destajo;  
publicar un boletín semestral para dar  
cuenta detallada de los gastos é ingresos,  
altas y bajas y todo lo concerniente á la  
Sociedad, y celebrar un Congreso anual en  
esta villa.

### San Julián de Musques

La Agrupación Socialista aprobó en su  
última asamblea las cuentas del primer  
trimestre y el movimiento de afiliados, que  
consistió en siete altas por ninguna baja;  
nombró tesorero á José Alvarez Bravo é  
individuo de la Comisión revisora de cuen-  
tas á Laureano Incio; acordó celebrar el  
quinto aniversario de su fundación con  
una velada teatral que estará á cargo de la  
Sección artística de Bilbao, si en ello no  
hubiera inconveniente, y nombró dos co-  
misiones, una de ellas, compuesta de los  
compañeros Román Ferrero y Celestino  
Díaz, para realizar los trabajos de organi-  
zación de la velada, y la otra, compuesta  
de los compañeros Martínez, Bravo, Incio  
y Penelas, para constituir el Grupo de ac-  
cionistas de EL SOCIALISTA diario.

### San Sebastián

Se han declarado en huelga los obreros  
canteros por obstinarse los patronos en  
exigirles la baja en la Sociedad de resis-  
tencia del oficio y por haber sido despi-  
dos cuatro trabajadores que se negaron á  
firmar un documento con que se les impo-  
nía la expresada baja.

La cesación de labores es completa, ex-  
ceptuándose las que corresponden á los in-  
dustriales que están conformes con que sus  
operarios pertenezcan á la Sociedad.

### Santander

Se han constituido definitivamente en  
Sociedad de resistencia los aserradores me-  
cánicos.

Esta nueva colectividad entra á formar  
parte de la Federación Local y, por tanto,  
de la Unión General de Trabajadores.

El número de inscriptos es ya importante  
y se espera fundadamente que muy en bre-  
ve lo estarán todos los que en aquella ciu-  
dad se dedican á esa clase de trabajo.

La Sociedad de Albañiles de Castro Ur-  
diales ha declarado la huelga á los patro-  
nos Benito Arregui y Clemente Bonzas por  
tener éstos trabajando en sus obras á dos  
individuos que no pertenecen á dicha co-  
lectividad.

Sirva esto de aviso á los albañiles de  
Bilbao para que no vayan á perjudicar á  
sus compañeros.

### Asturias

La Agrupación Socialista de La Moral  
ha establecido una escuela para los obreros  
todos que deseen asistir á ella, y se propo-

ne crear otra para los hijos de los afilia-  
dos.

Después de algunos días de huelga han  
obtenido un triunfo los obreros de los talle-  
res de construcción de Duro y Compañía,  
de la Felguera.

### Galicia

Ha quedado solucionada, favorablemente  
para los obreros, la huelga que la Sociedad  
de Zapateros del Ferrol tenía declarada al  
fabricante señor Camaño.

Se aumentan los jornales, se despide á  
los *esquirols* y se respetará el reglamento  
interior de la fábrica.

### Madrid

Leemos en *La Unión de los Cocheros*:  
«Ha salido para Bilbao, á trabajar en  
una cochera de servicios fúnebres, Berna-  
bé Gallo, el primero y más grande traidor  
que tuvieron los cocheros de Madrid en la  
última huelga, culpable de que unos cua-  
renta compañeros no pudiesen volver al  
trabajo en el establecimiento «La Funera-  
ria» de esta corte, lo que costó á algunos  
padecer hambre con sus hijos.

El tal Gallo es el cohero que servía de  
tiros largos en las carrozas mortuorias.

Tomen buena nota los cocheros de Bil-  
bao del sujeto que se halla entre ellos.»

La Sociedad de Escultores y Decorado-  
res ha votado un donativo de quince pesetas  
para la Comisión de huelga de Altos  
Hornos de Vizcaya.

El Comité Nacional de nuestro Partido  
recomienda á las Agrupaciones, en una  
circular, que se prevengan contra la ruin  
campana que los anarquistas, falsos libre-  
pensadores y algunos republicanos han  
emprendido con el propósito de dañar  
nuestra organización.

A la vez les participa que, hallándose  
próxima la fecha del Congreso del Partido,  
deben remitirle antes del 20 de junio los  
puntos ó cuestiones que deseen incluir en  
el orden del día.

### Barcelona

La Sociedad de Operarios Sombrereros  
de la sección de plancha en todos sus ra-  
mos ha trasladado su domicilio á la calle de  
Tallers, número 16, principal.

La Sociedad de Picapedreros y Canteros  
de Tortosa ha conseguido un completo  
triunfo: el de unificar la jornada y que ésta  
sea de nueve horas, tanto en las cante-  
ras como en los talleres, sin necesidad de  
apelar á la huelga.

Todos los patronos aceptaron las bases  
propuestas por la Sociedad.

## REUNIONES

### Agrupación Socialista de Begoña

Esta Agrupación celebrará asamblea ge-  
neral extraordinaria el día 14 de junio, á  
las ocho y media de la noche, en su domi-  
cilio social, Mazas, 15, bajo, Centro Obrero,  
para tratar de una circular del Comité Na-  
cional del Partido.

### Sociedad de Obreros Albañiles de Bilbao

La Junta Directiva de esta Sociedad  
convoca á todos los obreros del gremio á  
una reunión de propaganda que se cele-  
brará el día 8 de junio, á las diez de la ma-  
ñana, en el Centro Obrero de Bilbao.

En dicha reunión, y después que el  
compañero delegado que ha representado á  
esta Sociedad en el Congreso de la Unión  
General de Trabajadores celebrado en Ma-  
drid dé conocimiento del resultado de su  
gestión en dicho Congreso, tres compa-  
ñeros de la Directiva harán uso de la palabra  
en pro de la organización.

### Agrupación de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea  
extraordinaria el día 14 del actual, á las  
ocho de la noche, para tratar del siguiente  
orden del día:

1.º Lectura de comunicaciones relacio-  
nadas con el Congreso del Partido.

2.º Gestión de la Comisión del 1.º de  
mayo.

### Agrupación de Deusto

Esta Agrupación celebrará asamblea ge-  
neral extraordinaria el domingo 15 del ac-  
tual, á las dos y media de su tarde, para  
tratar del orden del día del Congreso Na-  
cional que ha de celebrarse en Gijón en el  
próximo mes de septiembre.

Se suplica á todos los correligionarios la  
más puntual asistencia.

### Agrupación de Ortuella

Esta Agrupación celebrará asamblea ex-  
traordinaria el día 14 de junio, á las ocho  
de la noche, para tratar de asuntos de in-  
terés.

Se suplica á los afiliados la puntual asis-  
tencia.

### Sociedad de Treñidores

Esta Sociedad celebrará asamblea ge-  
neral extraordinaria mañana domingo, á las  
cuatro de la tarde, en el barrio de Alonsó-  
tegui, para tratar asuntos relacionados con  
la huelga.

## PUBLICACIONES

*El Jabonero Práctico*.—Precio: 1,50  
pesetas.—Biblioteca de la «Irradiación».—  
Fuencarral, 5, Madrid.

En su primera parte se describen todos  
los aparatos y útiles indispensables en una  
jabonería, como son las calderas, artesas,  
molinos, tinajas, pilas, secaderos, etc.

La segunda está dedicada á las materias  
grasas y lejías, tratándose en ella de los  
aceites, grasas animales, modo de preparar  
el sebo y las diversas clases de lejías de po-  
tasa y sosa.

En la tercera parte se trata de la fabrica-  
ción de jabones, tanto en frío como ca-  
lientes, dándose fórmulas para componer los  
de Marsella, jaspeados, blancos, espumosos,  
de ácido oleico, de aceite de palma de resina,  
blando sistema español, ídem sistema  
francés, amarillo holandés, alemán, inglés,  
ruso, de almendras amargas, de Windsor,  
de almizcle clavel, vainilla, benjui, azahar,  
rosa, violeta, transparentes de glicerina,  
veteado, recocado, de resina balsámica, etc.

En la última parte, dedicada á las adul-  
teraciones y fraudes, se especifica los medios  
de reconocerlos y se dan recetas para obte-  
ner la blancura del jabón, para hacerlo es-  
pumoso y para borificar un jabón estropea-  
do por descuido.

El sumario del número 7 de LA NUEVA  
ERA, revista de estudios sociales, es el si-  
guiente:

Las leyes americanas contra los *truts*,  
por M. Beer.—La taberna, por C. de Vi-  
cente.—Los medios prácticos del Socialis-  
mo, por E. Fournier.—La ley sobre el tra-  
bajo de mujeres y niños, por E. F. Cadarso.  
—VII Congreso de la Unión General de  
Trabajadores, por F.—Los intelectuales y  
el Socialismo, por V. Barrio.—Movimiento  
social.—Libros, revistas y periódicos.

Toda la correspondencia á la Dirección,  
Alcalá, número 89, entresuelo izquierda,  
Madrid.

## CORRESPONDENCIA

Bermeo.—Recibí 1 peseta hasta fin  
marzo.

Quintana de Guzmán.—T. J.—Recibí 1  
peseta hasta fin junio.

Burgos.—P. L.—Recibí por conducto de  
M. 12,75 pesetas para paquetes.

La Arboleda.—M. L.—Recibí 3 pesetas  
á cuenta de paquetes.

Bermeo.—J. A.—Recibí 1 peseta hasta  
fin de junio; se puede dirigir para lo que  
dice á la fábrica del Cadagna.

Inglaterra.—Dowlais.—Recibí 4 pese-  
tas para las dos suscripciones que se remiten  
á nombre de P. A.

Baracaldo.—M. A.—Recibí 4 pesetas has-  
ta fin de abril.

San Julián de Musques.—C. V.—Recibí  
1 peseta hasta fin de Septiembre 1902

TIPOGRAFICA POPULAR, F. del Campo 16—T. 7